Coordinación, Asistencia y Evaluación de la Auditorías Internas Institucionales.

Auditoría a entidades dependientes del Poder Ejecutivo.

Asistencia Técnica a las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo.

Seguimiento de los Informes de los Órganos de Control.

SGS

Asunción, 19 de marzo de 2014.

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD" - **ID Nº:** 270484.-

Señores
OFERENTES
Presente

ACLARATORIA Nº 02

La **Auditoría General del Poder Ejecutivo,** procede a realizar Aclaración al Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta consulta realizado por Potencial Oferente.

CONSULTAS:

- Punto 4. SISTEMA DE ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACION: Indica que es por el Total.
  - Podría realizarle una adenda y licitar por Lotes?
- Punto 20. ITEMS b) CAPACIDAD FINANCIERA: Indica que se presenten Ratios del 2.011/2.012 como requisitos mínimos requeridos.
  - Para una sociedad que inició sus operaciones en el 2.012 igual podrá presentar su Oferta, teniendo en cuenta el inicio de sus operaciones comerciales?
- Punot 20. ITEMS d) EXPERIENCIA: El oferente deberá demostrar experiencia mínima de 2 años (2012 y 2013) en la ejecución de trabajos similares, mediante la presentación de Contratos, Órdenes de Servicios, factura y/o Constancias.
  - S se tuviese en 1 (un) contrato cumplido con el estado y contratos privados sobre la prestación de servicios similares a lo solicitado, se podrá considerar en la evaluación?.

ACLARACIÓN:

La Convocante Aclara que los Oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos establecidos en el PBC y en la Adenda emitida, comunicados a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, así mismo a todos los Oferentes Invitados y a quien realiza la consulta. En este contexto, los Oferentes deberán observar indefectiblemente las Especificaciones Técnicas mínimas y los requerimientos Legales solicitados, los cuales fueron elaborados por Técnicos de la Institución de manera a cumplir con los requerimientos Institucionales y con los Objetivos del Gobierno Nacional. Así mismo, los Oferentes pueden demostrar sus experiencias con la presentación de Contratos, Órdenes de Servicios, factura y/o Constancias como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, los cuales pueden ser del sector público y/o privado.

Sin otro motivo en particular, atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Unidad Operativa de Contrataciones

Yonny Javier Alvarez Insfrán
Titular - UOC
Auditora General del Poder Ejecutivo